CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

NOTA DE PRENSA

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA, ANTONIO M. LÓPEZ, DEFIENDE EL REFORZAMIENTO DEL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES DE CONTROL

-Durante su participación en una conferencia en la Fundación Antares Foro, en la que fue presentado por la Presidenta del Parlamento, Fuensanta Coves

1 de diciembre de 2011

El Presidente de la Cámara de Cuentas, Antonio M. López, ha participado en el ciclo de conferencias de la Fundación Antares Foro, Encuentros 2000, con una intervención sobre el control del gasto público en tiempos de crisis. La presentación de su intervención corrió a cargo de la Presidenta del Parlamento, Fuensanta Coves.

Durante su conferencia, Antonio M. López señaló que “La situación actual de crisis ha acentuado la exigencia ciudadana de una administración pública que sea lo más eficaz y eficiente posible y que realice un uso responsable de los recursos públicos. Los ciudadanos y ciudadanas reclaman una gestión pública transparente, exigen a los poderes públicos que rindan cuentas y es en este contexto donde el control cobra especial relevancia”.

El Presidente también destacó que “Les corresponde a los Órganos de Control Externo, en su función de colaboradores de los parlamentos, a través de sus informes y recomendaciones, impulsar procesos para la mejora de la

organización y gestión públicas, así como descubrir y erradicar la inadecuada utilización de los fondos públicos".

"Creo que uno de los mayores valores que poseen los órganos de control es su visión global de la realidad económico financiera de la administración, tanto autonómica como local", señaló Antonio López que aprovecho la presencia de la Presidenta del Parlamento para solicitarle que "nos utilice, que los parlamentarios pongan en valor este activo y que hagan uso de los valiosos conocimientos que a lo largo de los años ha adquirido la institución sobre la gestión del sector público".

"También hemos de planificar los nuevos riesgos de auditoría derivados de la crisis, ajustar los parámetros de importancia relativa y diseñar procedimientos específicos con especial atención a las incertidumbres. En este sentido la fiscalización del déficit y del endeudamiento público, la colaboración público privada, las nuevas formas de financiación o la evaluación de las políticas públicas son algunas materias en las que deberíamos profundizar", señaló.

El presidente de la Cámara de Cuentas abogó por una reestructuración interna de la propia institución, pasando de tres a dos departamentos (Junta de Andalucía y Sector Público Local), y se comprometió a que "los informes se emitan dentro de un margen razonable de tiempo –sin perder calidad técnica-, para que resulten realmente eficaces y permitan adoptar, en su caso, a los gestores públicos y a los parlamentos las medidas correctoras precisas". Además, señaló la necesidad de potenciar las auditorías operativas "con el objeto de proporcionar una valoración independiente de su racionalidad económico financiera y su adecuación a los principios de buena gestión y gobierno".

Como medidas para ayudar a que la institución fiscalizadora realice de manera más eficaz su labor Antonio M. López abogó por una Ley de Auditoría Pública que refuerce el papel de las instituciones de control, sistematizando de manera clara y precisa su ámbito de actuación y competencias". Por otro lado "resultaría conveniente la introducción de disposiciones, tanto en el ámbito de

la Administración del Estado como de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que refuercen el deber de cumplir la obligación de rendir cuentas por parte de las entidades locales, por ejemplo, exigiéndose como requisito previo en la solicitud de ayudas y subvenciones".